



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes: Prof. Agdo. Lic. Darío SANTOS (Dirección de la UA) y Lic. Susana FALCO (Orden Docente), no lográndose conformar el quórum, quedando la próxima sesión prevista para el día 11 de noviembre de 2024, a la hora 12.30.

La Dirección de la UA desea expresar su preocupación por la asistencia y la consolidación de las sesiones de comisión de Carrera. Se solicita por parte de la Dirección de la Carrera, que se envíe el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Carrera, se aplicará el contralor de inasistencias responsabilizando a cada orden la correspondiente convocatoria en caso de ausencia del miembro titular.

Se postergan los siguientes temas

1- [Acta](#) del 14/10/2024

2-. Integración de la Comisión de Carrera: Elección del Orden Docente.

3- NUEVO PLAN DE ESTUDIOS. (OBSERVACIONES).

Informa en sala por el Orden Docente el Lic. Pablo BRITES. se forma comisión cogobernada integrada por el Lic. Jordan GOMEZ (docente), Lic. Franco TOURN (egresados), quedando a la espera por el representante del Orden Estudiantil.



4- Trabajo Final de Grado (TFG - Monografía) el expediente se encuentra a estudio de la Comisión de Enseñanza de Facultad. (queda en el orden del día para informar sobre avances del mismo)

5- REVÁLIDAS

1-[070530-000005-24](#): Visto lo solicitado por la Br. Mariana Beatriz Bartzábal Goytinó (C.I.:2571358-3) egresada de Técnico en Fisioterapia (Sede Paysandú) solicita la saber que materias deberá cursar para egresar como Licenciada en Terapia (Plan 2006, UdelaR).

6. Quedan como temas recurrentes en el Orden del Día, la aplicación del control de asistencias a las sesiones de esta Comisión cogobernada; y la posible modificación del horario de las sesiones de comisión de carrera.

Siendo las 15:00 se da por finalizada la reunión.

Actuó como secretario de actas, el funcionario Zelmar Caetano.